

CONSEJO DE CENTRO

Nº 11

[06/06/2016]

Relación de asistentes:

Director y Secretario del Centro Asociado: D. José Antonio López González
Representante de Profesores Tutores: D. José Mª Prieto Orallo
Delegado de alumnos: D. Jesús Mª Antolín Sebastián
Coordinador de Extensión Universitaria: D. Lázaro Vijande Fernández
Coordinador Académico: D. Juan Maeso Núñez
Gerente: D. Jorge Vega Núñez

En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 19:00 horas del día 06 de junio de 2016, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los puntos del Orden del día que se llevarán a la próxima reunión del Patronato:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Director
- 3.- Aprobación, si procede, de la Cuenta Anual 2015
- 4.- Informe de Gerencia: Informe de la IGAE y Plan de Acción, Informe regularización Seguridad Social, Cuenta Banco SabadellHerrero.
- 5.- Aprobación de la MPT del Consorcio
- 6.- Debate sobre un nuevo Convenio para San Andrés del Rabanedo
- 7.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2016
- 8.- Asuntos de trámites sobrevenidos
- 9.- Ruegos y preguntas

Explica el director los siguientes puntos del Orden del Día de la próxima reunión del Patronato: 1, 2, 5, 6.

Punto N° 1

Lee brevemente el Acta a aprobar en el próximo Patronato.

Punto N° 2

El director pasa repaso al informe que va a llevar al Patronato. Así, en el ámbito económico podemos destacar el mantenimiento de la subvención por parte del Ayuntamiento de Ponferrada en 172.000€.

Por su parte la Diputación, cuya aportación a nuestra llegada era de 50.000€, ha pasado a los 150.000€ en este ejercicio, tal como figura en su presupuesto.

El Consejo Comarcal mantiene los 14.000€ para este ejercicio.

Con respecto a Caja España, decir que no fructificaron las negociaciones para obtener una línea de crédito que ayudara a paliar la falta de liquidez que en ocasiones sufre el Centro Asociado. A día de hoy no existe aportación alguna al Centro Asociado por parte de esta entidad.

Finalmente, como ya he apuntado anteriormente, se ha firmado una operación de anticipo con el Banco SabadellHerrero para paliar, en la medida de lo posible, la falta puntual de liquidez.

En cuanto al ámbito docente, las carreras que más alumnos tienen son las habituales, a saber:

- Psicología: 345
- Derecho: 163
- ADE: 132 alumnos
- Sociología: 102

Por lo que respecta a la Enseñanza no reglada, Cursos de Extensión Universitaria, Cursos de Divulgación...etc., hemos tenido casi novecientos alumnos.

Se comenta que, tal como se acordó en la reunión anterior, se han sacado a concurso público 7 plazas de Profesores tutores.

En cuanto a las Aulas se recuerda que La Bañeza ya ha satisfecho la subvención del curso 14-15. Villablino todavía nos debe unos atrasos de 2012-2013 (5.016,89€), el curso 2014-2015 completo (23.376,05€). Esto implica que los profesores aún no han cobrado el curso pasado. Por su parte, en cuanto a San Andrés del Rabanedo, decir que en 2013 se firmó un nuevo Convenio y que este año nos enteramos que no había sido aprobado en Pleno del Ayuntamiento. Se lleva este tema como un punto del Orden del Día al próximo Patronato para decidir qué se va a hacer con este Aula, si procede suscribir un nuevo Convenio.

En el Ámbito de gestión se explica que en el mes de diciembre de 2014 y hasta abril de 2015 se efectuó una Auditoría por parte de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). El Informe provisional se nos entregó en el mes de abril y el definitivo el 9 de mayo de 2015.

Teniendo en cuenta dicho Informe, ya en el Patronato celebrado el 30 de abril de 2015 presentamos un Plan Corrector con 22 medidas, al objeto de cumplir con las recomendaciones expresadas en dicho Informe. Este Plan Corrector fue aprobado por el Patronato en esa reunión. Dichas medidas fueron implantadas paulatinamente y en el Patronato celebrado el 27 de octubre de 2015 ya habían sido puestas en marcha 16 de las 22.

Los meses finales de 2015, tal como habíamos informado al Patronato de 27 de octubre de 2015, recibimos un curso de formación sobre Administración Pública: "Presupuesto Público Limitativo y Gestión y Ejecución Presupuestaria", impartido por una Auditora de la IGAE con el objetivo de adquirir los conocimientos necesarios y de esta forma cumplir adecuadamente con las recomendaciones que la IGAE hacía en su informe.

El Informe que se presentará al Patronato corresponde a 2014 y parte del 2015, y por tanto no recoge las medidas correctoras que se implantaron en 2015, ya que hacen referencia a un periodo anterior.

En este Patronato se presentan otras acciones que van encaminadas a cumplir con lo recomendado por la IGAE, como es el Modelo de Puestos de Trabajo (MPT) del Centro e Intecca, lo que significa que, de ser aprobados, estaríamos más cerca de cumplir con la puesta en marcha de la mayoría de las 22 medidas correctoras aprobadas el 30 de abril de 2015.

Otras medidas que pondremos en marcha próximamente son: Una nueva página Web del Centro en la que se incluirá, el Portal de Transparencia, el Perfil del Contratante con las medidas de contratación que están incorporadas en las Normas de Ejecución Presupuestaria.

Por otro lado, hemos establecido un plan de adaptación a la actual normativa, que incluye unos nuevos Estatutos que sustituyan a los actualmente vigentes con el objetivo de adaptarnos a la normativa en vigor y que deberán ser aprobados por el Patronato.

Punto N° 5

Explica el director en este punto que el Modelo de Puestos de Trabajo que se van a presentar en el próximo Patronato no suponen gasto alguno adicional, sino la necesidad de que sea aprobado de manera fehaciente por el Patronato, según petición de la IGAE..

Punto N° 6

En cuanto a la firma de un nuevo Convenio con dicho ayuntamiento, el Patronato debe tomar algún acuerdo al respecto.

D. Jorge Vega hace un repaso de los Puntos 3, 4 y 7:

Punto N° 3

Jorge Vega repasa detenidamente todos los puntos de interés de la Cuenta Anual que se llevará a la próxima reunión del Patronato y explica el resultado del ejercicio 2015.

Punto N° 4

El gerente, D. Jorge Vega Núñez hace un repaso a las medidas correctoras que se van a presentar al Patronato, las cuales ya están implementadas.: Instrucciones de Contratación incluidas en las normas de ejecución de los presupuestos 2016; Modelo puestos de trabajo (MPT); Expediente regulación de saldos. Anexo Cuenta anual; Informe movimientos internos de tesorería (MIT); Informe modificaciones presupuestarias; Documentación Actos Administrativos y Procedimiento "Gestión Administrativa" y también la aclaración de la Deuda de libros pendiente reconocer Sede Central

Punto N° 7

Hace un repaso a todo lo concerniente a las partidas del Presupuesto, así como a los detalles que considera oportuno explicar a los asistentes, ya de ingresos, ya de gastos.

A su vez, hace una exposición de la confección del Presupuesto, desglosando los puntos más importantes y que resume en lo siguiente: Elaboración a partir del contacto con los proveedores, Previsión de traspaso entre cuentas bancarias; Cambios de niveles orgánicos; Modificación conceptos presupuestarios: Separación nóminas, previsión riesgos laborales y revisiones médicas; Inclusión de las pagas extras (24,04% y 26,23%) y regularización seguros sociales (liquidaciones complementarias por diferencias de cotización) para el CA e INTECCA; Previsión gastos Banco Sabadell Herrero.

Se levanta la sesión, siendo las 21:55 horas del 6 de junio, y de la que, como Secretario del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: José Antonio López González
SECRETARIO